

Información proporcionada por Tesorería General de la República

Solicitar a la Tesorería General de la República la verificación de la autenticidad de los certificados emitidos

Última actualización: 04 septiembre, 2013

Descripción

Permite a los contribuyentes verificar en el sitio de Internet, a través de una aplicación de la Tesorería General de la República la autenticidad de los certificados emitidos por el mismo organismo.

Detalles

El trámite está disponible durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas que cumplan los siguientes requisitos:

Conocer el número de certificado web (código de barra).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Certificado a verificar.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Ingrese al sitio web de la Tesorería General de la República y seleccione la opción [verificación de certificados](#).
2. Ingrese el número de código de barra y haga clic en **verificar**.
3. Como resultado del trámite verificará la autenticidad de un certificado emitido por Tesorería a través de Internet.

En caso de dudas puede comunicarse con la mesa de ayuda telefónica: (02) 768 9800, servicio disponible de lunes a viernes entre las 08:30 a 18:30 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4234-solicitar-a-la-tesoreria-general-de-la-republica-la-verificacion-de-la-autenticidad-de-los-certificados-emitidos>